



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

477-98

RESOLUCION INTERNA N^o

SALTA, 30 de Octubre de 1998
Expediente N^o 12.172/98

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Margot Rosario Rojas Mocabono, L.U. N^o 31.465 de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el Tema de Tesis " Formulación y desarrollo del dulce de leche de cabra "; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Maria Isabel MARGALEF, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del trabajo.

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su trabajo de Tesis, según Resolución Interna N^o 093/91 y su modificatoria N^o 216/91.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el Tema de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 7mo. de la Resolución Interna N^o 093/91.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o.- Aprobar como tema del trabajo de tesis de la alumna Margot Rosario ROJAS MOCOBONO, L.U. N^o 31.465 de la Carrera de Nutrición el siguiente: " Formulación y desarrollo del dulce de lecha de cabra".

ARTICULO 2^o.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

Handwritten signature



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

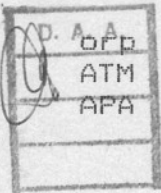
477-98

RESOLUCION INTERNA N°

SALTA, 30 de Octubre de 1998
Expediente N° 12.172/98

- | | |
|------------------------------|---------|
| - Lic. María Isabel MARGALEF | Asesor |
| - Lic. Adriana Noemí RAMON | Revisor |
| - Est. Matilde CASERMEIRO | Revisor |

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



[Signature]
Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



[Signature]
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO